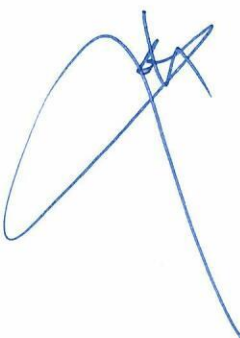



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ
MORILLO**

SESIÓN N° 069-2024



En el Distrito de Pampas, en el Jirón Bolognesi N° 418, sede administrativa de la UNAT, siendo las cuatro de la tarde, del veintiuno de noviembre del año dos mil veinticuatro, se reunieron los miembros de la COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO: Dr. ANIEVAL CIRILO PEÑA ROJAS, Vicepresidente Académico y encargado de la Presidencia de la Comisión Organizadora, Dra. ROXANI KEEWONG ZAPATA, Vicepresidenta de Investigación, y el Abg. ABIDAN TIPO YANAPA, Secretario General.

El Dr. ANIEVAL CIRILO PEÑA ROJAS, presidente (e) de la Comisión Organizadora dirige la sesión. A continuación, se pasa a verificar el quórum respectivo constatándose que se encuentran presentes los dos (2) miembros de la Comisión Organizadora referidos líneas arriba y, el Abg. ABIDAN TIPO YANAPA, secretario general.




De conformidad el documento normativo: "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución", aprobado con Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, que establece en el numeral 6.2 "DEL RÉGIMEN DE LAS SESIONES Y CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA", es procedente la instalación de la sesión extraordinaria.

Sobre la lectura del acta anterior, fue aprobada por unanimidad por los miembros de la Comisión Organizadora, procediéndose a su suscripción.

AGENDA:

El secretario general informa que tiene documentos en despacho:

- 
1. Solicitud para la cobertura de vacantes de subvención económica, con la finalidad de participar de un Congreso Internacional MACDES 2024, a favor de la estudiante MELANY LISSETH RIVEROS ALATA.

ORDEN DEL DÍA:

1. **Solicitud para la cobertura de vacantes de subvención económica, con la finalidad de participar de un Congreso Internacional MACDES 2024, a favor de la estudiante MELANY LISSETH RIVEROS ALATA.**

La Hoja de Trámite N° 4020-Presidencia, de fecha 19 de noviembre de 2024; Informe N° 544-2024-UNAT/P-VPA., de fecha 19 de noviembre de 2024; Informe N° 162-2024-UNAT/P-VPA-CFI., de fecha 19 de noviembre de 2024; Informe N° 00196-2024-UNAT/P-VPA-E.P.IFA., de fecha 18 de noviembre de 2024; Carta N° 002-2024-MLRA-EPIFA-UNAT., de fecha 18 de noviembre de 2024.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Aprobar la solicitud de cobertura de vacante de la estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo: MELANY LISSETH RIVEROS

ALATA, para el otorgamiento de Subvención Económica, con la finalidad de participar en el VII CONGRESO INTERNACIONAL MACDES (MEDIO AMBIENTE CONSTRUIDO Y DESARROLLO SUSTENTABLE) 2024, en la Ciudad de la Habana (Cuba), del 25 al 29 de noviembre de 2024.

- Declarar a: MELANY LISSETH RIVEROS ALATA, como ganadora del Concurso de Subvenciones Económicas a favor de Graduados y Estudiantes de Pregrado para el desarrollo de Actividades Académicas UNAT-2024 (Segunda Convocatoria).
- Disponer la publicación de la presente resolución en la página web y el Portal de Transparencia de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.

Los miembros de la Comisión Organizadora autorizan al Secretario General redacte los acuerdos en las resoluciones correspondientes.

No habiendo otro punto de agenda que tratar, siendo las cuatro de la tarde con veinte minutos, del mismo día, mes y año se da por concluido la presente sesión, firmando los presentes en señal de conformidad.


Dr. ANIEVAL CIRILO PEÑA ROJAS
Presidente (e)
UNAT


Dra. ROXANI KEEWONG ZAPATA
Vicepresidente de Investigación
UNAT


Abg. ABIDAN TIPO YANAPA
Secretario General
UNAT